SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5393 *VILLAGRAND 2000, S.L.*

Dña. M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber: que en el procedimiento de ejecución 153/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Irene Betsabé Guillo Sánchez, contra Villagrand 2000, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado, Villagrand 2000, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.030,75 euros de principal, más la cantidad de 1.055,38 euros que, provisionalmente, se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de marzo de 2009.- María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid.

ID: A090017553-1

cve: BORME-C-2009-5393